

INTRODUCCIÓN DEL REINO DE ARAUCANIA Y PATAGONIA

Febrero de 2004

El 17 de noviembre de 1860, los mas destacados lideres de la nación Mapuche, que encabezaban los Lonko Kilapan por el Gulumapu y Kalfucura por el Puelmapu, junto con el ciudadano francés Orelie-Antoine de Tounens (naturalizado Mapuche) establecieron una monarquía constitucional y hereditaria en el Wallmapu (territorio Mapuche). El evento se efectuó después de meses de encuentros y reuniones a lo largo y ancho del territorio Mapuche. Este proceso de deliberaciones convergió en un acto solemne conocido en mapudugun (idioma Mapuche) como 'Futha koyan' (gran asamblea); por disposición de las autoridades mapuche presente, Orelie-Antoine fue elegido Rey de la Araucania y Patagonia.

La Constitución -aun vigente- contempla la creación de Ministerios, un Consejo del Reino, un Consejo de Estado, un Cuerpo Legislativo nominado por sufragio universal, una Corte Suprema de Justicia. El régimen político y administrativo estaba integrado enteramente por mapuches: el Lonko Kilapan fue nombrado Ministro de Guerra y los Lonkos; Montril Ministro de Relaciones Exteriores, Quilahueque Ministro del Interior, Calfouchan de Justicia, Marihual de Agricultura, etc. La Constitución estaba inspirada de la francesa de esa época y, consideraba además como derechos naturales y civiles, el respeto a las libertades individuales y la igualdad ante la ley.

El Reino de Araucania y Patagonia se fundo medio siglo después de la independencia de las republicas de Chile y Argentina de España en 1810, evento que para los mapuches no significaba la claudicación de su independencia ni la alteración de la frontera delineada (por siglos) entre la nación Mapuche y los territorios bajo el control de España. En efecto, los nacientes estados nacionales incorporaron inicialmente en sus legislaciones el Estado de Derecho imperante entre España y la nación Mapuche y es mas, ambas republicas firmaron unilateralmente nuevos tratados con el pueblo Mapuche, reconociendo así explícitamente la soberanía de la nación Mapuche.

Es importante destacar que el reconocimiento de la independencia de la nación Mapuche por España, solo fue posible, gracias a la destreza y audacia del ejército mapuche en la defensa de la soberanía nacional. La Corona de España se vio forzada ha reconocerle al pueblo Mapuche su independencia y establecer la frontera después de casi 100 años de infructuosa guerra colonialista, en la que sufrió humillantes derrotas. La línea fronteriza, desde el río Bio Bio al sur y todo el sur de lo que hoy es la republica Argentina fue sistemáticamente ratificada por España mediante la celebración de mas de 30 tratados. En el transcurso de siglos de -a veces turbulentas- relaciones bilaterales entre ambos pueblos, disfrutaron también periodos de paz en el que floreció el comercio y otros aspectos de la vida social, diplomática y cultural. Esto se refleja en el contexto de los tratados firmados, el último de los cuales se celebro en Negrete los días 3, 4 y 5 de marzo de 1803.

La fundación del Reino de Araucania y Patagonia se estableció durante un periodo, donde la amenaza de anexión del territorio mapuche por las republicas vecinas, mediante el uso de la fuerza militar, se hacia cada vez mas evidente. Los pactos de no agresión con las republicas

de Chile y Argentina habían fracasado y estos, mediante declaraciones de intención y decretos leyes, se adjudicaban territorios mapuche que aun no controlaban.

Con la fundación del Reino de Araucanía y Patagonia las autoridades mapuches reafirmaban ante el mundo su derecho a la libre determinación y con esta estrategia aspiraban -con justo derecho- el reconocimiento y apoyo internacional. Los mapuches deducían que al organizarse en un estado moderno ayudaría a despertar el interés y la confianza de los países de Europa sobre su nación, creando las bases de legitimidad y estabilidad necesaria que les permitiera salvaguardar la integridad territorial e independencia nacional por la que habían luchado por siglos.

En 1862, el Rey Orelie-Antoine I° fue secuestrado en el territorio Mapuche (cerca de la frontera con Chile) por soldados chilenos quienes habían cruzado la frontera fingiendo ser comerciantes. Después de un 'proceso judicial' y encarcelamiento fue expulsado a Francia. Durante el proceso contra el Rey Orelie, el estado Chileno no pudo justificar su interferencia en los asuntos internos del Wallmapu ni probar la supuesta violación por parte del Rey Orelie de sus leyes domésticas, que el estado chileno aspiraba aplicar en el territorio mapuche.

Durante su exilio en Francia, el Rey Orelie-Antoine organizó una activa campaña publicitaria y diplomática, instando a las potencias europeas intervenir para prevenir la invasión militar en progreso por las repúblicas de Chile y Argentina. A pesar de los escasos resultados de sus gestiones en Europa, logro organizar tres expediciones para sumarse a los patriotas mapuches que resistían la agresión extranjera. Entre 1862-85 las repúblicas de Chile y Argentina violando sus propias legislaciones, además de las normas del derecho internacional, lanzaron una agresión armada coordinada en contra de la indefensa nación Mapuche. Decenas de miles de mapuches fueron brutalmente masacrados, los toki y lonko, incluyendo sus familias fueron perseguidos y asesinados en una acción de guerra no provocada por los mapuches, ni declarada por los gobiernos criollos; guerra de agresión conocida en Chile como "Pacificación de la Araucanía" y en la Argentina como "Campañas del Desierto". Finalizada la guerra, los estados vencedores ocuparon, colonizaron y posteriormente se repartieron el Wallmapu y, en 1902, mediante el arbitraje de la Corona Británica establecieron la frontera que hoy divide al pueblo mapuche.

El Rey Orélie-Antoine I° falleció en Tourtoirac, Francia el 17 de septiembre de 1878, después de una larga enfermedad contraída a raíz del brutal trato carcelario en Chile. La historia oficial de los estados vencedores de la guerra, se refieren a la fundación del Reino de Araucanía y Patagonia como un evento histórico pintoresco, poco serio y risible. En efecto, con el objeto de desacreditar y restarle importancia a su relevancia histórica y jurídica, desprestigian con ataques personales a quienes tomaron parte en este hecho histórico, sin paralelo en la historia de la resistencia indio americana. Sin embargo, a pesar que la Monarquía permanece en el exilio (Francia) por más de un siglo, nunca ha renunciado sus derechos inherentes ante las leyes internacionales. El Rey Orélie estableció derechos, instituyó principios, levanto en alto, junto con los mapuches, la antorcha de la libertad que hoy sigue siendo enarbolada por sus sucesores.

En la actualidad el Príncipe Felipe encabeza la Casa Real de Araucanía y Patagonia y se ha esforzado en mantener vigentes tanto la Monarquía como sus instituciones. Durante su

mandato, el Príncipe Felipe, ha desarrollado un importante trabajo de relaciones públicas, además de establecer vínculos con organizaciones/comunidades mapuches, situadas en el Wallmapu y en Europa. En 1989 el Príncipe Felipe junto a una pequeña comitiva, visitó el Wallmapu para entrevistarse con dirigentes de organizaciones y lonkos de ambos lados de la cordillera de Los Andes.

El 6 de enero de 2001 pasó un Decreto de Ley que instituye oficialmente las fechas conmemorativas y fiestas nacionales de la nación Mapuche. El Príncipe Felipe también ha otorgado títulos nobiliarios y decoraciones a algunos mapuche, haciendo la Monarquía inclusiva y accesible al pueblo Mapuche.

El Príncipe Felipe ha intervenido ante el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas y otros foros internacionales, así como continuamente da conferencias de prensa con el objeto de exponer ante la opinión pública internacional la situación del pueblo Mapuche.

Por: Reynaldo Mariqueo

Gaston Lion

Vocablos mapuche utilizados

Lonko = jefe del lof o comunidad

Kilapan = nombre del jefe militar del Ngulumapu

Kalfucura = nombre del jefe militar del Puelmapu

Gulumapu = nombre del territorio mapuche entre la cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico

Puelmapu = nombre del territorio mapuche entre la cordillera de Los Andes y el océano Atlántico

Wallmapu = nombre de la totalidad del territorio Mapuche

Mapudugun = idioma mapuche

Futha koyan = Gran Asamblea Nacional

Toki = Jefe militar (comandante en jefe del Ejército)